



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: Hugo José Gregorio Corzo Leyva

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD Bogotá D.C.

FECHA

29 de septiembre de 2025.

REGIONAL

Distrito Capital

88,220,537

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS - Avenida 30 N° 178 - 25 Sur

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

Contrato No. CO1.PCCNTR.7615047 del 06 de Marzo de 2025.

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO

☐

CESIÓN

☐

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO

X

TERMINACIÓN UNILATERAL

☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	☒	Juan David Sandoval Valencia	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	☒	Luis Arturo Rueda Melo	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	☒	Victor Guillermo Barrientos Sossa	
ALMACÉN E INVENTARIOS	☒	Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	☒	Jorge Ruiz	Vo. Bo. ADM. COMPLEJO SUR SENA
CONTABILIDAD	☒	Victor Daniel Garmy	TR. 108621-7
TESORERÍA	☒	Jolito Castro Castorena Pérez	Jolito Castorena
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA	☒	Victor Guillermo Barrientos Sossa	
BIBLIOTECA	☒	Diana Carolina Ovalle Fernandez	BIBLIOTECA SENA COMPLEJO SUR ACADEMIA
AMBIENTE GLOBAL	☒	Carlos Gonzalez	
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	☒	Victor Guillermo Barrientos Sossa	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el documento 88220537 NO ha sido registrado en la Base de Datos y por tanto NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 30 de Setiembre de 2025 a las 15:07:28

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.